



**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**  
**06 DE ENERO DE 2020**

**AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**  
**P R E S E N T E:**

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XI, Artículo 87, fracción X, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, es que me permito ocurrir a esta pleno para dar cabal cumplimiento a lo antes citado, el cual a continuación le presento:

**INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS**  
**OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020**

**INFORME DEL MES DE OCTUBRE**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Iniciativas presentadas y/o en preparación tanto de esta como de otras materias	1
Asistencia a Sesiones de Comisión	9
Solicitudes de información atendidas	1
Ciudadanos atendidos	65
Colonias Visitadas	25
Colonias visitadas con la dirección de Participación Ciudadana para Asambleas Vecinales y Renovación de Mesas Directivas	2

**INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Iniciativas presentadas y/o en preparación tanto de ésta como de otras materias	1
Asistencia a Sesiones de Comisión	5
Solicitudes de información atendidas	8
Ciudadanos atendidos	20
Colonias Visitadas	22
Colonias visitadas con la dirección de Participación Ciudadana para Asambleas Vecinales y Renovación de Mesas Directivas	1





#### INFORME DEL MES DE **DICIEMBRE**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Iniciativas presentadas y/o en preparación tanto de ésta como de otra materia	1
Asistencia a Sesiones de Comisión	8
Solicitudes de información atendidas	3
Ciudadanos atendidos	25
Colonias Visitadas	20
Colonias visitadas con la dirección de Participación Ciudadana para Asambleas Vecinales y Renovación de Mesas Directivas	1

El incremento en casos de Covid nos ha obligado a trabajar de una manera más cuidadosa, ponderando siempre, la salud de las personas y con todos los protocolos necesarios, sabedores de que es necesario seguir con nuestras funciones por lo que representan para la sociedad.

Se le ha dado atención a la ciudadanía de manera integral, buscando ayudarlos a la certeza jurídica de su patrimonio y derivarlos a las áreas de la competencia adecuada para la resolución de esta problemática.

Hemos seguido con la asistencia a las sesiones de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) con la intención de unificar los esfuerzos en beneficio de la gente y poder combatir el rezago que durante años se ha tenido en esta materia.

Se busca que el problema de la Regularización de Predios en este municipio sea resuelto de manera integral, que sea de acuerdo a lo que estipulan las leyes en la materia y que se proteja a la ciudadanía, sobre todo, en lo que se tiene que ver con los cobros excesivos que se pueden llegar a hacer.

Hemos mantenido el vínculo y la relación constante con las dependencias tanto estatales como federal, para estos fines y se ha creado canales de





colaboración que buscamos sean siempre para el beneficio de la gente y la resolución de sus problemas.

Sabemos que el compromiso es constante y por ello, seguiremos trabajando con la misma determinación y entrega hasta el último día de esta administración, con el firme propósito de dejar mejores condiciones de vida para la ciudadanía.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**MARIA ELOISA GAVIÑO HERNANDEZ**  
**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS**

